



ARIEX CARGO CIA LTDA

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento al Art. No. 263, numeral cuatro de la Ley de Compañías, esta administración se permite someter a consideración de los Señores Miembros del Directorio y de la Junta General de Socios, el Informe de resultados y actividades realizadas por esta empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007.

El ambiente del Ecuador durante el presente ejercicio económico, estuvo marcado por grandes cambios políticos, sociales y económicos puesto que al haber cambio de mando Presidencial, la etapa de transición por la que pasó el país, lo mantuvo en expectativa e incertidumbre ante los cambios que se van a dar con la instalación de la Asamblea Constituyente. Adicionalmente los excesivos controles fiscales con aumentos en las cargas tributarias han incrementado los costos de la empresa en valores superiores a la inflación oficial.

En relación a la Actividad de Ariexcargo Cia. Ltda., puedo explicar que como se muestra en el Estado de Resultados los ingresos ascienden a US\$ 26,164.59, que constituye un incremento notable en relación a US\$ 721.50 del 2007, esto se debe a mayor demanda en tramites aduaneros y en operaciones de importación.

Teniendo como meta principal el lograr un posicionamiento nacional, ha sido política durante el ejercicio 2007, el dar mayor énfasis a la actividad de transporte de carga, lo cual ha influido directamente en los resultados de la empresa, los mismos que se espera sean mejores a partir del próximo año con un alza sistemática en los precios de venta al consumidor.

Las proyecciones para el año 2008, son el impulso de la actividad de courier y postales, por lo que se prevé la apertura de nuevos locales a fin de facilitar esta actividad.

Cabe indicar que en el aspecto tributario y fiscal se ha mantenido y se mantiene total transparencia en el manejo y aplicación de leyes y disposiciones fiscales y laborales vigentes en el país.

Mis más sinceros agradecimientos al Personal que labora en la Empresa por su colaboración y desempeño en el normal desarrollo de las actividades.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía durante el periodo analizado dio estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Dr. Carlos Ullauri García
GERENTE GENERAL